

# 10.



*La Calidad Académica,  
un Compromiso Institucional*

Balónmano  
www.usatoday.com



## *¿Sociedad del conocimiento o de la información como condicionante en la dirección?*

*Fredy Enrique Rozo Cañón  
Diego Fernando Cardona Madariaga*

Rozo C., Fredy E. y  
Cardona M., Diego F.  
(2012). ¿Sociedad del  
conocimiento o de  
la información como  
condicionante en la  
dirección?  
Criterio Libre, 10 (16),  
259-268  
ISSN 1900-0642

# ¿SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO O DE LA INFORMACIÓN COMO CONDICIONANTE EN LA DIRECCIÓN?\*

¿THE KNOWLEDGE AND INFORMATION SOCIETY AS A CONDITION IN DIRECTION? †

SOCIEDADE DO CONHECIMENTO OU DA INFORMAÇÃO  
COMO CONDICIONANTE NA DIREÇÃO?

¿ SOCIÉTÉ DE LA CONNAISSANCE OU DE L'INFORMATION COMME CONDITION  
DANS LA DIRECTION?

FREDY ENRIQUE ROZO CAÑÓN\*\* / ††  
DIEGO FERNANDO CARDONA MADARIAGA\*\*\* / †††

Fecha de recepción: diciembre 14 de 2011  
Fecha de aceptación: abril 10 de 2012

Received: December 14, 2011  
Accepted: April 10, 2012

\* Artículo de reflexión, correspondiente a las actividades de investigación del grupo de perdurabilidad empresarial, Universidad del Rosario, Colombia.

\*\* Contador público, Universidad Cooperativa de Colombia; especialista en Derecho Financiero y Bursátil, Universidad Externado de Colombia; maestrante en Dirección, Universidad del Rosario, Colombia; consultor, Consultoría Estratégica Empresarial; rozo.fredy@urosario.edu.co

\*\*\* Ingeniero civil, Universidad de los Andes, Colombia; especialista en Gerencia de Proyectos, Universidad Javeriana, Colombia; magíster en Administración, Universidad Externado de Colombia; doctorado en Ciencias Administrativas, Universidad Ramón LLull - ESADE, España; profesor asociado, director de Investigaciones, Facultad de Administración, Universidad del Rosario, Colombia; diego.cardona@urosario.edu.co.

† Reflection article resulting from the activities of the Corporate Sustainability Investigation Group, Universidad del Rosario, Colombia.

†† CPA, Universidad Cooperativa de Colombia; Specialist in Financial and Trade Law, Universidad Externado de Colombia; Mastering in Direction, Universidad del Rosario, Colombia; consultor, Strategic Corporate Consulting. rozo.fredy@urosario.edu.co.

††† Civil Engineer, Universidad de los Andes, Colombia; Specialist in Project Management, Universidad Javeriana, Colombia; Magister in Administration, Universidad Externado de Colombia; Doctorate in Administrative Science, Universidad Ramón LLull - ESADE, España; Associate Professor, Research Director, Facultad de Administración, Universidad del Rosario, Colombia; diego.cardona@urosario.edu.co.

## RESUMEN

El acelerado desarrollo experimentado en los últimos años por las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), ha generado procesos de transformación fundamentales en las relaciones humanas, la economía, la cultura, la política e incluso las costumbres. El efecto de estos cambios en una sociedad determinada depende de las condiciones particulares de su estructura y la evolución en el tiempo. En este artículo se analizan los conceptos que responden a dos tradiciones de pensamiento distintas: sociedad de la información y sociedad del conocimiento, y se abordan los rasgos centrales que actualmente las definen; analizando las transformaciones a que dieron origen y el modo en que se ha intentado unificar sus características bajo un único término.

## PALABRAS CLAVE:

Sociedad de la información, sociedad del conocimiento, impacto, nuevas tecnologías, TIC.

## CLASIFICACIÓN JEL:

L15, M19, O33.

## ABSTRACT

The accelerated development experimented in the last years by the information and communication technologies (ICT), has generated transformation fundamental processes in human relations, economy, culture, politics and even customs. The effect of these changes on a determined society depends on the particular conditions of its structure and evolution in time. This article analyzes the concepts that respond to two different thinking traditions: information society and knowledge society. They address current central features that define them, analyzing the originated transformations and the way in which its characteristics have been unified under a single term.

**Key words:** Information society, knowledge society, impact, new technologies, ICT.

**JEL Classification:** L15, M19, O33.

## RESUMO

O acelerado desenvolvimento experimentado nos últimos anos pelas tecnologias da informação e as comunicações (TIC), tem gerado processos de transformação fundamentais nas relações humanas, a economia, a cultura, a política e inclusive os costumes. O efeito destas mudanças Em uma sociedade determinada depende das condições particulares de sua estrutura e a evolução no tempo. Neste artigo se analisam os conceitos que respondem a duas tradições de pensamento distintas: sociedade da informação e sociedade do

conhecimento, e abordam-se os rasgos centrais que atualmente as definem; analisando as transformações a que deram origem e o modo em que se tem tentado unificar suas características sob um único termo.

**Palavras chave:** Sociedade da informação, sociedade do conhecimento, impacto, novas tecnologias, TIC.

**Classificação JEL:** L15, M19, O33.

## RÉSUMÉ

Le développement rapide connu ces dernières années par la technologie de l'information et des communications (TIC's), a généré des processus fondamentaux de transformation dans les relations humaines, l'économie, la culture, la politique et même, les habitudes. L'effet de ces changements dans une société donnée dépend des conditions particulières de leur structure et l'évolution au fil du temps. Dans cet article nous analysons les concepts qui répondent aux deux traditions de pensée différentes: la société de l'information et la société de la connaissance. Là, nous abordons les caractéristiques centrales qui les définissent actuellement; Analysant les transformations qui ont donné origine et le moyen dont nous avons été tenté d'unifier leurs propriétés en vertu d'un terme unique.

**Mots-clés:** la société de l'information, la société de la connaissance, l'impact, les nouvelles technologies, les TIC's.

**Classification JEL:** L15, M19, O33.

## INTRODUCCIÓN

---

De acuerdo con lo expuesto por Binimelis (2010), en la actualidad uno de los grandes retos que tienen las ciencias sociales es estudiar el impacto de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC, de allí la importancia de conocer su aparición y desarrollo. Aunque el interés de este tema se ha basado exclusivamente en el impacto económico que esto conlleva, dado por la incorporación de TIC en el ámbito productivo organizacional, resulta necesario contemplar y estudiar estos modelos científicos de desarrollo desde otra óptica, atados a procesos de innovación productiva sin olvidar sus efectos e impactos sociales.

El presente artículo consta de tres secciones; en la primera se encuentra una visión respecto de la Sociedad de la Información desde distintos autores, en la segunda parte se pretende conocer algunas de las definiciones de la Sociedad del Conocimiento y, por último, se intenta hacer una diferenciación entre uno y otro conceptos.

Se pretende entonces hacer una aproximación a uno de los conceptos que deberían ocupar el derrotero de las organizaciones: La Sociedad del Conocimiento y su relación con el concepto de Sociedad de la Información.

# 1 . LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con Olivé (citado en Vasen, 2009), al contrario de lo que se sostiene desde el “viejo contrato social”, donde el contacto entre la ciencia, la tecnología y la sociedad se daba recién en la etapa de la innovación tecnológica, el “nuevo contrato social” permite concebir estas relaciones de una forma mucho más flexible y articulada. Para poder poner en práctica este nuevo enfoque las formaciones disciplinarias tradicionales ya no son las más adecuadas y por eso debe apoyarse la formación de expertos en ciencias naturales, sociales y humanas y en tecnología, bien predispuestos al trabajo interdisciplinario y con sensibilidad a las demandas sociales del mundo actual, así como también profesionales con habilidades para relacionarse con la gente: comunicadores, gestores y estudiosos de la ciencia y la tecnología.

Para Pichs (citado por Avondet, Di Meglio y Loray, 2010) los últimos años del siglo XX y los transcurridos en este siglo se han caracterizado, entre otras cosas, por el auge de la revolución científica tecnológica basada en TIC, las cuales se han integrado mediante redes unificadas e interconectadas, que han cambiado sustancialmente las condiciones y medios de producción, las formas de distribución y los estilos de funcionamiento y consumo de las sociedades.

De acuerdo con Avondet, Di Meglio y Loray (2010), un primer punto por establecer es que dentro de la Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento coexisten -si bien no se limitan sólo a ellas-, básicamente dos perspectivas que responden a tradiciones diferentes. Por un lado se encuentran aquellos autores (Bell, 1964; Alain Touraine, 1971; Zbigniew Brzezinski, 1979; Marc Porat; Alvin Toffler, 1967; y Fritz Machlup, 1984) que señalan como elemento determinante para el cambio a la difusión de las TIC y su relación con los sistemas y medios de comunicación. Estos son los analistas que hablan de una Sociedad de la Información para describir una nueva

organización social producto de la acción de las tecnologías teleinformáticas.

Según Castells (2002), la revolución de las TIC dada su capacidad de penetración en todo el ámbito de la actividad humana es el punto de entrada para analizar la complejidad de la nueva economía, la sociedad y la cultura en formación. Por ello la tecnología no determina la sociedad, tampoco la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico, de modo que el resultado final depende de un complejo modelo de interacción.

Para Casalla M. (citado por Avondet *et al.*, 2010), el origen del término Sociedad de la Información data de la década de 1960, a partir del momento en que un grupo de investigadores en ciencias sociales principalmente en Estados Unidos comenzó a hablar de lo que se denominó “post-industrialismo”, término que caracteriza la etapa inaugurada en los países desarrollados que implicaba la superación del industrialismo.

Según González (2007) con las TIC, es posible acceder a la extraordinaria abundancia de contenidos documentales, establecer su relevancia por áreas de interés, evaluarlos, volverlos utilizables y ponerlos en función de determinados propósitos, reproducirlos y recrearlos.

Sin embargo, Shapiro y Varian (2000) manifiestan que la información puede tener valor como entretenimiento, o también puede tener un valor comercial, pero a pesar de poseerlo, la gente está dispuesta a pagar por ella. Manifiestan que la información es costosa de producir pero es barata de reproducir. Por ende, hay que poner precio a la información de acuerdo con la disposición de pago que tenga el interesado, aquel que representa para el consumidor, y no por el costo de llegar a producirlo.

De acuerdo con Cela (2005) en el informe Bangemann se desarrolla una de las más

claras definiciones de la Sociedad de la Información: *“Es una revolución basada en la información, la cual es en sí misma expresión del conocimiento humano. Esta revolución dota a la inteligencia humana de nuevas e*

*ingentes capacidades, y constituye un recurso que altera el modo en que trabajamos y convivimos. La educación, la información y la promoción desempeñarán necesariamente un papel fundamental”.*

## 2. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

---

El tránsito a una Sociedad del Conocimiento no debe estar dado por la generación de conocimiento sino en la posibilidad de valorar el conocimiento en función de los propios intereses y los propios problemas (Vasen, 2009).

De igual forma Castells (2002) manifiesta que en el nuevo modo de desarrollo informacional, la fuente de la productividad radica en la tecnología de la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos.

Para Avondet *et al.* (2010), del otro lado se ubican los autores de la Sociedad del Conocimiento (Machlup F., Lane R., Peter F., Drucker P., Krüger, entre otros) que consideran que el conocimiento ha pasado de ser un fenómeno secundario de la riqueza a convertirse en el principal productor de la misma. Las dos posturas intentan la explicación de un nuevo cambio social que ven como un avance dentro de la evolución social. De todas formas, como a continuación se demuestra, sus puntos de partida y objetivos son diferentes.

Un análisis especial merece lo planteado por Quintanilla (2007), quien manifiesta que la Sociedad del Conocimiento viene naturalmente asociada a la Sociedad de la Información, ya que para poder generar conocimiento es necesario disponer de canales de información, mecanismos y procedimientos de almacenamiento de dicha información, obviamente más ágiles y potentes que los tradicionalmente disponibles. Por esto las actuales bibliotecas, como espacio físico, son anticuadas en comparación con las tecnologías de almacenamiento de información de las que dispone la Sociedad del Conocimiento; por

tanto, una Sociedad del Conocimiento no se puede basar solamente en bibliotecas, sino que debe estar conectada a la red y a sus principales buscadores.

Por consiguiente, se puede afirmar que *“la Sociedad del Conocimiento no es la que viene, es en la que estamos ahora, la que se está desarrollando desigual y contradictoriamente en todas las partes del mundo y que se caracteriza por ser informacional, global y estar conectada en redes”* (Castells, 2000; citado en Cardona, 2009).

Para León, Ponjuán y Rodríguez (2006), se debe resaltar que todas aquellas cosas que no son medibles o cuantificables, es decir, los *“intangibles”*, son la base de esta nueva era; un concepto que se aplica a los resultados de las actividades que se basan en la inteligencia y de la puesta en marcha del conocimiento. Por consiguiente, la gestión del conocimiento se sustenta en los sistemas que permitan administrar la recolección, organización, procesamiento, análisis y propagación del conocimiento en una organización.

Cabe resaltar que para Quintanilla (2007) los actuales avances del conocimiento promueven los cambios, así como los requerimientos que estos conllevan, lo que conduce a plantear nuevas exigencias a las políticas en este terreno, y en especial a construir ambientes de investigación acordes con las nuevas necesidades de la sociedad y de las organizaciones.

Ahora bien, para Fernández y Ponjuán (2008) son muchos los autores que han intentado explicar la relación existente entre gestión de información,

gestión documental y gestión del conocimiento; sin embargo, resulta difícil establecer líneas divisorias entre uno y otro conceptos, porque existen puntos en común donde se entremezclan. La información que se puede registrar es la única que se puede gestionar. Y la información sólo se puede registrar de dos formas: en bases de datos o en documentos. En cuanto al término “conocimiento”, corresponde a un nivel superior de trabajo intelectual que implica que la información se procese por un sujeto pensante para beneficio de la comunidad.

Según Bergonzelli y Colombo (2006), una característica esencial del actual escenario global es la intensificación de la competencia internacional entre empresas y países. Como consecuencia de dicho aumento de las presiones competitivas internacionales se ha generado una rápida incorporación de tecnologías de base científica por parte de los sectores productivos de las economías, desarrolladas como instrumento para aumentar la calidad y eficiencia de sus procesos de producción.

Pero para David y Foray (2002), poseer conocimiento, sea en el lugar que sea, es ser capaz de realizar actividades intelectuales o manuales. El conocimiento es por consiguiente una capacidad cognoscitiva. La información, en cambio, es un conjunto de datos, estructurados y preparados pero inertes e inactivos hasta que no sean utilizados por los que tienen el conocimiento suficiente para interpretarlos y manipularlos.

De otra parte, para Kruger (2006) el concepto de Sociedad del Conocimiento hace referencia a los cambios en las áreas tecnológicas y económicas estrechamente relacionadas con las TIC, especialmente en el ámbito de la planificación de la educación, capacitación y formación en el ámbito de la organización llamado gestión del conocimiento y en el ámbito del trabajo, también llamado trabajo de conocimiento.

Para Golubov (2007) en este nuevo tipo de sociedad postindustrial los actores principales son los profesionales, investigadores, científicos

“... *la Sociedad del Conocimiento viene naturalmente asociada a la Sociedad de la Información, ya que para poder generar conocimiento es necesario disponer de canales de información, mecanismos y procedimientos de almacenamiento de dicha información, obviamente más ágiles y potentes que los tradicionalmente disponibles.*”

*“ Aunque las TIC han aumentado la difusión de la información y su penetración en la sociedad, su transmisión no necesariamente ha traído consigo el desarrollo de las capacidades para crear y difundir el conocimiento; por el contrario, se requiere brindar los espacios para que sea incluyente y progresista y permitan generar procesos de innovación y mejora para la sociedad en general.”*

y demás trabajadores intelectuales que desde las universidades, centros de investigación y nuevos espacios industriales como parques tecnológicos, ciudades de la ciencia, incubadoras de empresas o distritos industriales integradas todas ellas en redes que garanticen la transmisión de ideas para que sean convertidas en productos y servicios comunitarios.

Por último, De Toro (2008) manifiesta que el mundo actual exige una Sociedad del Conocimiento, lo cual requiere una gran inversión en la educación, pero de un tipo determinado, especialmente eficaz y competitivo. Indudablemente esto significa que su resultado, cualquiera que éste sea, debe ser visible y apreciable internacionalmente. Por consiguiente, y con base en esta premisa, se debe reorganizar la educación que permita romper con los objetivos locales ya que es un despilfarro de recursos económicos y humanos. Por esto las ciencias sociales deben ser evaluadas como las ciencias naturales, basándose en el valor, la resonancia y el efecto de la producción de conocimiento.

Para finalizar, según Laudon & Laudon (2004) el conocimiento básico de los sistemas de información requiere entender las dimensiones organizacionales y administrativas de los sistemas de información, así como las dimensiones técnicas planteadas por el conocimiento básico de informática apoyados en enfoques técnicos y sistemas de información.

## CONCLUSIÓN

Pero, ¿por qué resulta importante hacer una reflexión crítica sobre la sociedad del conocimiento o de la información? Indudablemente hay una necesidad permanente de pensar la realidad con una lógica distinta, la cual consiste en no dar algo por cierto como actualmente está sucediendo, en especial con la adopción de modelos que promueven, de un lado, el inevitable individualismo extremo y de otro, un mercado excluyente de las mayorías.

En síntesis, si bien los términos son una especie de abreviación que permite hacer referencia a un fenómeno, éstos no definen un contenido. El contenido nace de los usos que en un contexto social dado le den, determinado por las percepciones y las expectativas de los actores involucrados. Por lo anterior, el eje central del presente artículo está en torno a los conceptos de información y conocimiento, términos que si bien se hallan intrínsecamente relacionados, no son sinónimos.

Aunque las TIC han aumentado la difusión de la información y su penetración en la sociedad, su transmisión no necesariamente ha traído consigo el desarrollo de las capacidades para crear y difundir el conocimiento; por el contrario, se requiere brindar los espacios para que sea incluyente y progresista y permitan generar procesos de innovación y mejora para la sociedad en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- Avondet, L.; Di Meglio, F.; Loray, R. (2010). "El desarrollo de las economías contemporáneas frente a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías", en: *Revista Contribuciones a la economía*. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2010b/>
- Bergonzelli, P. y Colombo, S. (2006). *La sociedad de la información y el conocimiento: implicaciones para América Latina*. Argentina: EUMED, Universidad Nacional del Centro.
- Binimelis H. (2010). "Hacia una sociedad del conocimiento como emancipación: una mirada desde la teoría crítica", en: *Nueva Época*, México, año 23, No. 62.
- Cardona, D. (2009). *Las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC– en la relación Administración Pública – Ciudadano, Caso Colombia – Perú*. Bogotá, D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Casalla, M. (1996). "La sociedad posindustrial", en: Casalla, Mario y Hernando, Claudia. *La tecnología. Sus impactos en la educación y en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Castells, M. (2002). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 1, Buenos Aires, D.C.: Siglo XXI Editores.
- Cela, M. (2005). "Sociedad del conocimiento y sociedad global de la información: Implantación y desarrollo en España", en: *Documentación de las ciencias de la Información*, vol. 28, Madrid, España.
- David, P.; Foray, D. (2002). "Una introducción a la economía y a la sociedad del Saber", en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No. 171, Organización de Estados Iberoamericanos - OEI.
- De Toro, A. (2008). "El futuro de las humanidades y de las ciencias sociales. El imperativo de una reforma", en: *Universum*, No. 23, vol. 1, Talca, Chile.
- Fernández, M.; Ponjuán, G. (2008). *Análisis conceptual de las principales interacciones entre la gestión de información, la gestión documental y la gestión del conocimiento*. Vancouver: ECIMED.
- Golubov, N. (2007). "Hacia una sociedad del conocimiento. El futuro de la Educación Superior Estadounidense", en: *Revista Unam*, México, vol. 8, No. 2.
- González, E. (2007). "Una nueva propuesta para el estudio de la gestión del Conocimiento", en: *Revista Acimed*, Vancouver.

Krugen, K. (2006). "El concepto de la sociedad del conocimiento", en: *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XI, No. 683, Barcelona: Universidad de Barcelona.

Laudon, K. & Laudon, J. (2004). *Sistemas de información gerencial. Administración de la Empresa Digital*. Octava edición, México: Editorial Pearson.

León, M.; Ponjuán, G. y Rodríguez, M. (2006). *Procesos estratégicos de la gestión del conocimiento*. La Habana: ACIMED.

Quintanilla, M. (2007). "La investigación en la sociedad del conocimiento", en: *Revista CTS*, No. 8, vol. 3, España: Universidad de Salamanca.

Shapiro, C. y Varian, H. (2000). *El dominio de la información, Una guía estratégica para la economía de la Red*. Barcelona: Antoni Bosch, editor.

Vasen, F. (2009). "La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología", *Revista CTS*, No. 12, vol. 4, Argentina: UNQ / UBA / CONICET.